



LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
“SAN VICENTE MÁRTIR”
DE VALENCIA, ESPAÑA
Y EL CENTRO
JUAN PABLO II



DE LA CIUDAD DE LA HABANA, CUBA

MASTER EN BIOÉTICA

PRESENTACIÓN.

En la segunda mitad del pasado siglo XX, las Ciencias en general –y las Ciencias Biomédicas en particular- experimentaron avances superiores a todos los que habían tenido lugar en ellas en los dos milenios anteriores. Sin embargo, a medida que se incrementaron los conocimientos científicos y aumentó el poderío técnico de que disponemos, nuestras responsabilidades crecieron de manera directamente proporcional a dicho incremento, porque esos avances han posibilitado que se invierta en cierta forma la escala de valores en el mundo contemporáneo, poniendo al hombre al servicio de la Ciencia y de la Tecnología, cuando debe realmente ser él la medida de todas las cosas. Esto hace que se cuestione si todo lo técnicamente posible es lícito hacerlo; si el científico debe o no -y hasta que punto- limitar su curiosidad. Son preguntas que deben responderse con la mayor sinceridad y honestidad, si se quiere evitar el riesgo de que todo este potencial científico-técnico se vuelva en contra de nosotros mismos.

Esta Maestría tiene como aspiración fundamental capacitar a los alumnos(as) en el conocimiento de la Bioética y en el análisis racional de la dimensión ética de los principales problemas que se debaten hoy en día en aspectos cruciales de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad. Se orienta, asimismo, a lograr una concepción holística de la persona y el respeto a su dignidad inmanente, sin pretender imponer convicciones filosóficas o religiosas determinadas.

REQUISITOS DE MATRÍCULA.

Ser graduado universitario, acreditado por una copia del diploma correspondiente. La matrícula máxima aceptable es de cincuenta alumnos, por lo que esta convocatoria es dirigida. El aspirante debe entregar un currículum académico y laboral y poseer al menos algún conocimiento elemental de Bioética.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO.

Está estructurado en seis unidades, con una duración que fluctúa entre seis y ocho semanas cada una, para un total de 44 semanas, distribuidas como sigue:

Unidad	Total de semanas	Total de horas
1.	7	28 h
2.	7	28 h
2.a	6	20 h
3.	8	32 h
4.	6	20 h
5.	8	32 h
6.	6	20 h
<i>Receso navidad</i>	2	
<i>Total</i>	<i>48</i>	<i>180 h</i>

Los estudiantes que aprueben las actividades de evaluación, recibirán el título de Master oficial en Bioética por la Universidad Católica de Valencia.

CONTENIDOS.

Unidad I: Fundamentación de la Bioética.

- 1.1 Definición de Bioética. Objeto de estudio. Evolución histórica.
- 1.2 Fundamentación antropológica de la Bioética. Elementos de Antropología Filosófica.
- 1.3 Principales corrientes de pensamiento Bioético: Consecuencialismo, principialismo, deontologismo, personalismo.
- 1.4 Libertad, verdad y bien. Normas y valores. Ética de las virtudes.

Unidad II: Bioética y el inicio de la vida.

- 2.1 Aspectos científicos y antropológicos del inicio de la vida humana. El estatuto del embrión.
- 2.2 Reproducción asistida. Aspectos médicos, sociales, éticos y jurídicos.
- 2.3 La clonación humana. Clonación “dura” y clonación “blanda”.
- 2.4 El aborto. Aspectos médicos, sociales, éticos y jurídicos.
- 2.5 Diagnóstico prenatal y asesoramiento genético.

Unidad Ila: Bioética: Infancia, adolescencia y madurez

- a.2.1. Ética en la práctica pediátrica.
- a.2.2. Aspectos éticos del sida infantil.
- a.2.3. Aspectos éticos de los trasplantes de órganos.
- a.2.4. Factores de riesgo y conductas adictivas en la adolescencia y juventud.
- a.2.5. Aspectos éticos en el tratamiento del paciente oncológico.
- a.2.6. Bioética en el mundo del deporte.
- a.2.7. Límites éticos en Medicina Deportiva.
- a.2.8. Los conflictos de interés: la relación con la industria médica y farmacéutica.
- a.2.9. La atención farmacéutica. La relación farmacéutico-paciente.
- a.2.10. Homosexualidad: Aspectos médicos y éticos.

Unidad III: Bioética y el final de la vida.

- 3.1 Aspectos médicos, sociales, éticos y espirituales del dolor, el sufrimiento y la muerte.
- 3.2 El paciente terminal. La comunicación de la verdad. El acompañamiento. Los cuidados paliativos. Agonía y duelo.
- 3.3 Concepto de Calidad de Vida. Aproximación antropológica.
- 3.4 Eutanasia, suicidio asistido y conceptos relacionados.
- 3.5 Paciente crítico. Concepto de muerte. Estado vegetativo persistente. Limitación del esfuerzo terapéutico.
- 3.6 Aspectos científicos, éticos y jurídicos de los trasplantes.

Unidad IV: Bioética y atención sanitaria.

- 4.1 Dimensión ética de la relación entre el agente de salud, el enfermo y los familiares. Humanización de la atención sanitaria.
- 4.2 Políticas de salud. Distribución de recursos. El acceso a los servicios de salud. La calidad de la atención: Aspectos sociales, éticos y legales.
- 4.3 Información médica. Consentimiento informado. Confidencialidad: Aspectos éticos y legales.
- 4.4 Comités de Ética Asistencial.
- 4.4 Ética de la investigación con seres humanos. Convenios internacionales.

Unidad V: Ética y sociedad.

- 5.1 La sostenibilidad energética y el deterioro del medio ambiente. Bioética Global. El principio de la responsabilidad.
- 5.2 La Objeción de Conciencia y la Obediencia Debida. Aspectos éticos, sociales y legales.
- 5.3 La formación para el correcto ejercicio de la sexualidad. Ética y familia.
- 5.4 Bioética y Derecho. Legalidad y moralidad.

Unidad VI: Bioética e investigación científica.

- 6.1 Biotecnología. Alimentos y plantas transgénicos. Modificación del patrimonio genético de las especies.
- 6.2 Genoma humano. Terapia génica. Aspectos científicos, éticos, sociales y legales.
- 6.3 Bioética, Ciencia y Fe Religiosa.

ESTRATEGIA DOCENTE.

Se pone a disposición de los alumnos, mediante el correo electrónico, los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura, así como un listado de bibliografía adicional recomendada, en cada unidad. Los alumnos que necesitan hacer consultas docentes, pueden plantearlas, por e-mail o personalmente, a los profesores.

La evaluación se realiza por medio de preguntas de control, al final de cada unidad, las cuales deben ser respondidas en un plazo que se establece oportunamente, así como una tesis sobre uno de los temas incluidos en el programa, a libre elección del diplomante, con una extensión no menor de doce cuartillas (Times New Roman 12 puntos, a un solo espacio). En ambos casos, es requisito imprescindible que sea confeccionado de forma individual y no por elaboración conjunta de dos o más alumnos. Tanto las respuestas a las preguntas como el trabajo final, deben ser enviadas por e-mail. El profesor correspondiente evalúa las tareas recibidas, expide una nota y, si procede, comentarios para el diplomante. Aquellos que no alcancen el 80 % de aptitud a través de estas actividades, no alcanzarán la acreditación académica y deberán presentarse a un examen presencial que será convocado oportunamente, por una sola vez. Los maestrantes que no entreguen, en el tiempo estipulado, las respuestas a los controles sistemáticos o el trabajo final, serán considerados como baja docente.

SOLICITUD DE MATRÍCULA.

Los aspirantes deben presentarse en las oficinas del Centro Juan Pablo II, o comunicarse con ellas por teléfono o e-mail, en el plazo establecido más abajo, para formalizar su solicitud, presentando para ello:

- Datos personales (nombre, dirección, teléfono, e-mail, No. de Carné de Identidad, ocupación, centro de trabajo)
- Una copia del certificado de estudios terminados (Título Universitario)
- Minicurrículum que debe incluir cualquier estudio o relación con la Bioética, en caso de que la haya.
- Una foto tamaño carné.
- Al recibir la confirmación de otorgamiento de matrícula (**no antes**), el(la) solicitante deberá abonar la cantidad de 50 (cincuenta) pesos cubanos (MN), en las oficinas del Centro o por giro postal a nombre de Hilda Santiesteban Badía, Apdo. 5132, C.P. 10500 La Habana, Cuba.

CLAUSTRO DE PROFESORES.

Dr. René S. Zamora Marín (Profesor Principal)

Dr. Jorge H. Suardiáz Pareras (Coordinador)

Dr. José L. Jiménez Garrote.

Lic. Elva Espinosa Nordelo.

Lic. Hilda Santiesteban Badía.

Puede solicitarse más información al coordinador, a través de los teléfonos 648 7462 o 648 74 63, o por el e-mail: cbioetica@iglesiacatolica.cu